

**Jornada Informativa**  
Medidas Agro-Ambientales en experiencias ejemplares  
de conservación de la biodiversidad y desarrollo rural en Red Natura 2000  
**Parador de Turismo de Cuenca,**  
Cuenca, Castilla-La Mancha

**Fecha:** 21 de diciembre 2010

**Inscripción gratuita**

En el siguiente [enlace](#) o bien el mismo día de la Jornada en el Parador de Plasencia, se ruega confirmación previa escribiendo a [seminariospac@felixrodriguezdelafuente.com](mailto:seminariospac@felixrodriguezdelafuente.com) o llamando a los teléfonos **Tif. 913 896 264 // 606378559 // 664417656**

**AVANCE PROGRAMA**

**17:00 h. Inscripción de asistentes**

**17:30 h. Inauguración de la Jornada**

- **D. Oscar Luis Prada.** Fundación Félix Rodríguez de la Fuente (FFRF)
- **D. Francisco Contreras Alvarado.** Director del Parador de Turismo de Cuenca
- **Representante.** Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha

**18:00 h. Medidas Agroambientales de la PAC, Razas Autóctonas y Red Natura 2000 en Castilla-La Mancha**

- **Dña. Arantxa Aguirre Sierra.** Asociación de Ciencias Ambientales (ACA)  
[www.ciencias-ambientales.org](http://www.ciencias-ambientales.org)
- **D. Alberto Navarro Gómez.** Asociación de Ciencias Ambientales (ACA)

**EXPERIENCIA EJEMPLAR**

**18:30 h Importancia de la Apicultura en el Medio Ambiente y para el Desarrollo Rural**

- **Dña. Asunción Collado Collado** [www.mieldesisante.es](http://www.mieldesisante.es)

**19:00 h. Turno de Preguntas**

**19:30 h. DESCANSO**

## OTRAS EXPERIENCIAS EJEMPLARES CASTELLANO MANCHEGAS

A través de la plataforma [www.ruralnaturaleza.com](http://www.ruralnaturaleza.com) la FFRF da visibilidad a un creciente nº de iniciativas que tienen triple beneficio: económico, social y ambiental.

### 19:45 Compartiendo claves para emprender y consolidar iniciativas

- **Otras experiencias sobre el terreno de Castilla-La Mancha por determinar**

### 20:15 DEBATE

## DEGUSTACIÓN

### Objetivos de la Jornada

- Aumentar el conocimiento de los agricultores y ganaderos -y de otros agentes implicados en el desarrollo rural- sobre las posibilidades relacionadas con las Medidas Agroambientales de la PAC
- Incrementar el reconocimiento social y del mercado hacia los ganaderos, agricultores y comercializadores que tienen compromiso con la conservación de la Biodiversidad
- Contribuir a mejorar los canales de comercialización para los productos con “valor ambiental añadido”
- Fomentar la Custodia del Territorio y otras fórmulas de “convergencia rural naturaleza” como son el Contrato Territorial de Explotación y el Pago Por Servicios Ambientales
- Contribuir a reforzar la Red Natura 2000

### **¿A quién va dirigida?**

A ganaderos y agricultores que, o bien ya están acogidos a las Medidas Agro-ambientales, o bien pueden tener interés en estarlo y/o que tienen sus explotaciones en la Red Natura 2000. A grupos de Desarrollo Rural, Cámaras de Comercio y sus asociados, empresas, restauradores, responsables políticos y técnicos, educadores ambientales, investigadores, estudiantes y medios de comunicación.

## **Medidas-Agroambientales de la Política Agraria Común (PAC).**

### Información básica

#### ***¿Qué son?***

Son contratos voluntarios entre agricultores o ganaderos con las administraciones públicas que perciben una compensación económica por realizar prácticas en la actualidad menos rentables (lucro cesante y posible inversión añadida) que las habituales en términos comerciales, pero ambientalmente beneficiosas.

Están planteadas, dentro de una estrategia general de desarrollo rural y orientadas hacia un modelo de agricultura sostenible y multifuncional, así como a la protección del patrimonio ecológico.

Las medidas se centran en cinco ejes de actuación: agua, suelos, riesgos naturales, biodiversidad y paisaje.

### ***¿Dónde se pueden solicitar?***

La entidad a la que deben dirigirse las solicitudes en Castilla-La Mancha es la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla-La Mancha.

### ***¿Por qué la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente reconoce la importancia de estas medidas?***

**Porque** la -en otros tiempos- rica biodiversidad vinculada a medios agrícolas lleva muchos tiempo en decadencia y corre serio peligro su conservación.

**Porque** favorecer la recuperación de esta biodiversidad y de los paisajes bien conservados puede suponer un valor añadido a los productos agrícolas y ganaderos obtenidos, si se diseñan y apoyan fórmulas eficaces para ello. La agricultura y ganadería ecológica es una de estas fórmulas pero además pueden existir otras, sobre todo si se fomenta el reconocimiento social hacia el compromiso agrario por la conservación de la biodiversidad y el paisaje.

**Porque** la biodiversidad y los paisajes bien conservados son un recurso fundamental para un desarrollo rural que mantenga vivos nuestros pueblos.



Apoyado por la Comisión Europea,  
Dirección general de Agricultura y Desarrollo Rural.  
Los contenidos son responsabilidad exclusiva  
de la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente